

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

17002 Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle en parcela delimitada por las calles Subida al Faro, Salero y Cañonero de Cabo de Palos.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día diecinueve de octubre de dos mil nueve, se adoptó el acuerdo de Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle en parcela delimitada por las calles Subida al Faro, Salero y Cañonero de Cabo de Palos, presentado por la mercantil Rústicas Cartagena S.L.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de UN MES, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente Edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, a 23 de octubre de 2009.—El Gerente de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada.